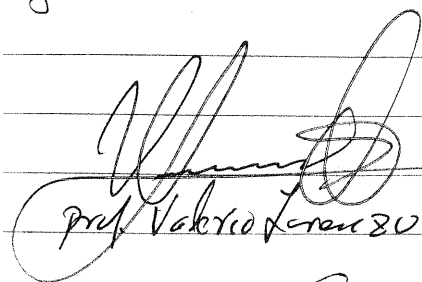
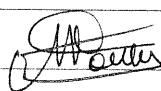
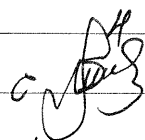
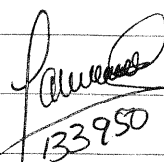


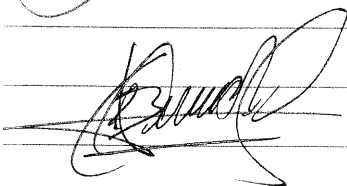
ligada la sesión siendo las 12:40 horas.

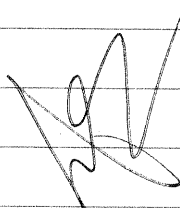

Prof. Valerio Lorenzo A.

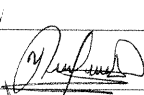


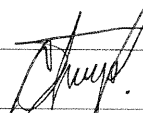


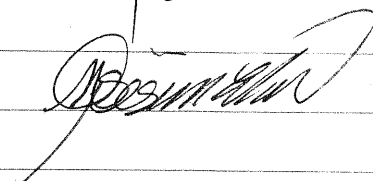

133950

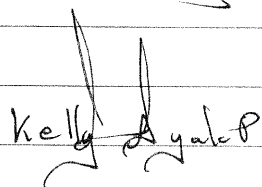


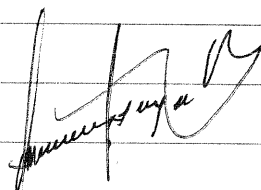


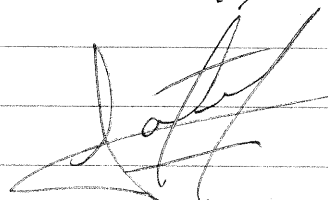


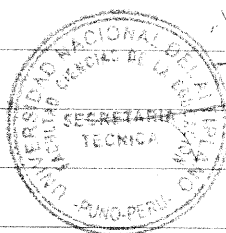


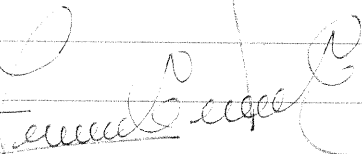



Kelly Ayala P.









M.Sc. ZAIDA ESTHER CALLATA GALLEGOS
SECRETARIA TÉCNICA

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 12 de Abril de 2016

A los 12 días del mes de Abril de 2016, en la sala de grados de la FCEDUC de la CU, siendo las 15:00 horas, previa citación de norma, se reunieron los siguientes miembros de Consejo de Facultad: Docentes Principales: Dra. Yarela Portillo Loayza, Dra. Kelly Ayala Pineda, Dr. Saul Bernaldo Paredes, Dra. Nancy García Bedoya, Dr. Jorge Ortiz del Carpio, Dr. Percy Yabar Miranda; Docentes Asociados: Lic. Milciades Suárez Calsín, Dra. Brisvany Bonifaz Valdez, Lic. Valerio Lorenzo Arpasi, Lic. Simon Villasanté Saravia; Docentes Auxiliares: M.Sc. Zaida Callata Gallegos, M.Sc. Yanina

Arias Huaco ; Representantes Estudiantes : Jander Guy Paye, Victor Mamani Cansaya, Yenifer Quispe Mamani, Jesus Huanca Arohuanca, Denis Choquehuanca Percca, Bladimiro Chambilla Fernández, bajo la presidencia del Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina decano de la FCEDUC, existiendo el quorum de reglamento, previo registro de asistencia, se procede con la lectura del acta de la sesión anterior aprobándose ésta. Se procede con la Sesión abordando los informes :

PRIMERO: El Dr. Decano informa que en Asamblea de Docentes de fecha 27 de enero de 2016 se eligió a: la Dra. Nancy Garúa Bedoya como Director de departamento académico de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; a la Dra. Nelly E. Mamani Quispe como Director de departamento académico de la Escuela Profesional de Educación Física y a la Dra. Brissvani Bonifaz Valdez como Coordinadora de Proyección Social y extensión social de la FCEDUC. La Dra. Nancy Garúa Bedoya mediante carta, renuncia a la propuesta de Asamblea de docentes por motivos de salud por lo cual se aprueba designar como Director Encargado del departamento académico de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria y Secundaria al Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Carpio.

SEGUNDO: Se aprueba la renuncia al régimen de dedicación exclusiva en la docencia universitaria del Dr. Francisco Marino Tipula Mamani, docente nombrado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria.

TERCERO: Se aprueba la apertura de la sede Lima del programa de Complementación académica de la FCEDUC. (según oficio N° 104-2015/D-PCA/FCEDUC-LNA-PUNO)

CUARTO: Se aprueba la ampliación de licencia con goce de haber al M.Sc. Nestor Jorge Machaca Arque, docente nombrado de la EPES,

para continuar sus estudios presenciales de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima a partir del 11 de mayo de 2016 hasta el 11 de mayo de 2017.

QUINTO: Se aprueba la ampliación de licencia con goce de remuneración al M.Sc. Luis Enrique Soria Villalobos docente nombrado de la EPES, para continuar sus estudios en forma presencial del Diplomado en "Gestión de los Aprendizajes" en la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Arequipa a partir del 03 de abril hasta el 03 de julio de 2016.

SEXTO: Se aprueba la propuesta de número de vacantes para los procesos de admisión 2016 - 2017, examen CEPREUNA y examen GENERAL de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y de la Escuela Profesional de Educación Física. (según oficios: N°030-2016-D/EPES-FCEDUC-UNA-P y N°066-2016-DE-EPEF-FCEDUC-UNA-P)

SÉTIMO: Se aprueba la ampliación de créditos para los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, para el semestre académico 2016 - I. (Según oficio N°035-2016-D/EPES-FCEDUC-UNA-P.)

OCTAVO: Se aprueba autorizar la Evaluación Extraordinaria correspondiente al Semestre Académico 2016-I para los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, especialidad Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía. (Según oficio N°032-2016-D/EPES-FCEDUC-UNA-P).

NOVENO: Se da informe sobre Resoluciones Decanales emitidas en cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, aprobándose las siguientes Resoluciones Decanales correspondientes al año 2015 - D - FCEDUC-UNA: 487-491-492-493-494-495-496-497-498-504-506-507-508-509-510-511-512-519-520-521-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-566-

567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-581-582-583-584-585-586-592-593-594-595-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617.

Año 2016 - D-FCEDUC - UNA : 001 - 002 - 003 - 010 - 011 - 013 - 014 - 015 - 016 - 017 - 018 - 019 - 020 - 021 - 022 - 023 - 024 - 025 - 026 - 027 - 028 - 029 - 030 - 031 - 032 - 033 - 034 - 046 - 047 - 048 - 049 - 050 - 051 - 052 - 053 - 054 - 055 - 056 - 057 - 058 - 059 - 060 - 061 - 062 - 066 - 067 - 068 - 069 - 070 - 071 - 072 - 073 - 074 - 075 - 076 - 077 - 078 - 079 - 080 - 081 - 082 - 083 - 084 . El Lic. Simon Villasante Saravia solicita la información de Resoluciones Decanales emitidas y se ofrece a compartir la información vía virtual con los miembros de Consejo de Facultad. En la sección pedidos el Sr. Decano solicita como pedido tocar el punto de evaluación de ratificación de docentes. 2016. Se procede con el Orden del Día:

DÉCIMO: Se aprobaban los siguientes Títulos Profesionales y Grados de Bachiller.

Títulos Profesionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARRÉ TITUL	CARR	EPEC	AÑO INGR	AÑO EGRE	MATRIM	ACUM	nota
IRMA LARISSA RAMOS SULLCA	SECUN TITULO PROFE	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2008	2013-I	083285	14.99	16
SANDRA LISSETH SUCA CONDORI	SECUN TITULO PROFE	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2009	2013-II	092178	15.03	15
ROSALIA HUICHE QUISPE	SECUN TITULO PROFE	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2009	2013-II	055055	13.03	13
RONALD RUELAS VARGAS	SECUN TITULO PROFE	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2009	2013-II	071046	13.95	15
WILSON SEJJE SEJJE	SECUN TITULO PROFE	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2005	2010-I	055072	12.24	13
EDGAR HUARILLOCLA QUISPE	SECUN TITULO PROFE	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2009	2013-II	094571	13.89	16
ANDRÉS CUNO QUISPE	SECUN TITULO PROFE	SECUNDARIA	CIENCIAS SOCIALES	2009	2013-II	092124	15.33	16
LURDES CACERES NUÑEZ	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	EDUCACION INICIAL	2013-I	2014-II	136617	15.50	15
ROCIO MASIAS CONDORI	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	EDUCACION INICIAL	2012-I	2013-II	127388	15.79	15
BEATRIZ VICENTINA HUAYLLA DUEÑAS	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	EDUCACION INICIAL	2012-II	2014-I	127114	16.69	15
LUCIANO ELIAS QUISOCALA LEON	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	EDUCACION INICIAL	2012-I	2013-II	127317	15.79	13
ROXANA HUAYOTUMA LAUREL	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	EDUCACION INICIAL	2013-I	2014-II	136623	15.07	15
MARICELA JOVANA HUARACHA ORTEGA	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y CIE	2012-II	2014-I	127113	16.92	15
LEDUVINA RAMOS LIENDO	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y CIE	2012-II	2014-I	127190	17.17	15
MARCO ANTONIO VASQUEZ BARRIOS	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y CIE	2012-II	2014-I	127231	17.17	16
SILVESTRE QUISPE SANDOVAL	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y CIE	2012-II	2014-I	127185	17.08	18
LUZ MARINA MAMANI LUJANO	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	2014-I	2015-I	146020	16.08	16
MAIDA SILVANA ZUBIETA VELASQUEZ	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	2011-II	2012-I	115024	15.55	15
ABRAHAM COPA FUENTES	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	2011-II	2012-I	115003	17.14	16
MARCO ANTONIO CASTILLO CONDORI	SECUN TITULO PROFE	SEGUNDA ES	PSICOMOTRICIDAD	2010-I	2011-I	104112	16.50	17

Grados de Bachiller:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARRÉ TITUL	CARR	EPEC	AÑO INGR	AÑO EGRE	MATRIM	ACUM
TOMAS FROILAN PALACO VILCA	SECUN GRADO BACHII	SECUNDARIA	LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA	2008-I	2012-II	080754	14.50
LUIS EDUARDO CHAMBILLA MAMANI	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2011-I	2011-II	110115	14.50
MILDÉ ROXANA LUQUE FLOREZ	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2011-I	2011-II	110303	15.50
ROSMERY LARICO CHALCO	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2011-I	2011-II	110273	14.90
RUBEN LOZA ANCCO	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2012-I	2012-II	121459	15.40
LIBERTAD VICTORIA DELGADO FLOREZ	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2013-I	2013-II	132558	15.90
CHELA PLACIDA PUMA CURRO	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2013-I	2013-II	132672	15.60
SERAFIN LIVISI VARGAS	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2014-I	2014-II	145061	13.20
ROSA CECILIA ACHATA TICONA	GRADO BACHII	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2014-I	2014-II	144731	15.40

OLGA PAURO QUENAYA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2013-I	2013-II	132660	15.70
SULMA GLADYS MAMANI QUINONEZ	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2014-I	2014-II	041622	13.40
SUSY VERÓNICA HUILLCA TAPIA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2014-I	2014-II	041620	14.07
AMANDA MAMANI PILCO	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2015-I	2015-II	053256	13.80
HUGO RAMOS CHOQUE	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2015-I	2015-II	052967	13.53
HERNÁN FLORES CONDORI	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2010-I	2010-II	100434	14.00
LEONIDAS MAXIMO MONTALICO CHAMBILLA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2011-I	2011-II	110385	14.70
MARCO ANTONIO TICONA ASQUI	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2011-I	2011-II	110559	14.50
JOSE OSWALDO CHOQUEHUANCA SOLORZANO	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2002-I	2002-II	023269	12.40
MARCELA ROJAS PAUCAR	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2003-I	2003-II	031759	12.67
NATALIA COAQUIRA GARAMBEL	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2009-I	2009-II	090168	14.90
RICHAR CONDORI SIPA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2009-I	2009-II	090355	13.50
MARITZA GLADYS QUISPE CONDORI	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2009-I	2009-II	090459	13.70
KARINA YANETH ROJAS VERA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2009-I	2009-II	090509	14.50
REYNA ROSA LUZ FLORES COLQUE	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2007-I	2007-II	070204	14.20
SABINA FLORES COLQUE	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2007-I	2007-II	070203	13.90
MELISSA ALVARES QUISPE	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2009-I	2009-II	090010	15.00
NANCY NELLY QUISPE CUTIPA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2008-I	2008-II	080303	14.20
ROSA ANA ZELA PACCARA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2008-I	2008-II	080377	15.10
IRMA EDUARDA GAMARRA CCASA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2007-I	2007-II	070218	14.00
JESUSA CHOQUEHUANCA GARCIA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2007-I	2007-II	070132	13.90
BERNARDINA FELICIA CABALLERO CABALLERO	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2007-I	2007-II	070056	14.80
SERAPIO MAMANI TICONA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	1998	2003	983516	11.67
EDGAR FELICIANO CANDIA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2002-I	2002-II	023668	13.40
ERASMO GONZALO PEQUEÑA QUILLE	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2004-I	2004-II	041830	13.87
MARILUZ YOCIDA LLANQUE MAQUERA	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2004-I	2004-II	041856	13.40
CELSE MAMANI SUPO	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2008-I	2008-II	080214	13.80
EVARISTO AYAMAMANI CONDORI	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2010-I	2010-II	100118	14.80
ZENAIDA RUELAS RODRIGUEZ	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2010-I	2010-II	100848	15.50
WILSON CASTILLO QUISPE	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2011-I	2011-II	110097	14.70
ADELAIDA CCUNO CARCAUSTO	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2014-I	2014-II	145031	14.30
RENE WASHINGTON JIMENEZ CONDORI	GRADO BACHII COMPLEMENTACION ACADEMICA	2014-I	2014-II	144795	14.10

DÉCIMO PRIMERO: Se aprueba la memoria Anual 2015 de la Escuela Profesional de Educación Física de la FCEDUC. (Según oficio N° 041-2016-DE-EPEF-FCEDUC-UNA-P).

DÉCIMO SEGUNDO: Se aprueba el Plan Operativo Anual (POA) 2016: del Centro de formación de docentes en servicio, del Programa de Segunda Especialización y del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación. (Según oficio N° 009-2016-FCEDS-FCEDUC-UNA-P, oficio N° 085-2016-DISE-FCEDUC-UNA-P, oficio N° 001-2016-ST-FCEDUC-UNA-P.)

DÉCIMO TERCERO: Se aprueba la designación de los Cargos directivos, jefaturas y coordinaciones, respecto a los órganos de gestión y de apoyo acorde a la vigente Estructura Orgánica de la FCEDUC, a partir del 12 de Abril de 2016 por el periodo que establece el estatuto de la UNA para cada caso, de acuerdo al siguiente detalle:

Órgano de Ejecución:

N°	CARGO	DOCENTE
01	Director de la Escuela Profesional de Educación Inicial	Dra. NATALI ARDILES CÁCERES
02	Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria	Dr. HENRY MARK MAMANI APAZA
03	Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria	Dra. MARICELA ALICIA PORTILLO LOAYZANCAS DE LA C...
04	Director de la Escuela Profesional de Educación Física	Dr. EFRAIN HUMBERTO YUPANQUI PINO
05	Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física	M.Sc. NELLY EDITH MAMANI QUISPE

- Órgano de Apoyo

Nº	CARGO	DOCENTE
01	Secretaría Técnica de la FCEDUC - UNA	Lic. WIDO WILLAM CONDORI CASTILLO
02	Coordinador de Investigación de la FCEDUC	Dr. SAÚL BERMEJO PAREDES
03	Coordinador de Proyección Social y Extensión Universitaria de la FCEDUC	Dra. BRISVANI BONIFAZ VALDEZ
04	Coordinador de Registro y Archivo Académico de la E. P. Educación Secundaria	M.Sc. ANDRÉS ARIAS LIZARES
05	Coordinador de Registro y Archivo Académico de las E. P.: Inicial, Primaria y Educación Física	Lic. FREDY PORTILLO CORA
06	Coordinador de Biblioteca Especializada de la FCEDUC.	Dr. SALVADOR HANCCO AGUILAR
07	Coordinador del Laboratorio de Física de la FCEDUC	M.Sc. LALO VÁSQUEZ MACHICAO
08	Coordinador del Laboratorio de Biología y Química de la FCEDUC	Dra. LUZ WILFREDA CUSI ZAMATA
09	Coordinador del Centro de Computo e Informática de la FCEDUC	M.Sc. BASILIDE MAMANI PUMA
10	Coordinador del Centro Editorial de Impresiones y Publicaciones de FCEDUC	M.Sc. JUAN ALEXANDER CONDORI PALOMINO

DÉCIMO CUARTO: Se aprueba designar los cargos de órganos desconcentrados acorde a la vigente Estructura Orgánica de la FCEDUC a partir del 12 de abril de 2016 por el periodo que establece el Estatuto de la UNA para cada caso de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CARGO	DOCENTE
01	Director de Programas Especiales de la FCEDUC -UNA	M.Sc. ZAIDA ESTHER CALLATA GALLEGOS
02	Director de la I. E. S. de Aplicación FCEDUC – UNA	Lic. FREDY NICOLÁS PORTILLO CORA
03	Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje (Inicial)	M.Sc. YANNINA MITZA ARIAS HUACO
04	Director del Programa de Segunda Especialización de la FCEDUC	Lic. GRACIELA DEL CARMEN AQUIZE GARCÍA
05	Director del Centro de Formación de Docentes en Servicio	M.Sc. ALCIDES FLORES PAREDES
06	Coordinador de Investigación de Segunda Especialización	M.Sc. OFELIA MARLENY MAMANI LUQUE
07	Coordinador del Programa Segunda Especialización, en Estimulación Temprana y Educación Inicial No Formal	M.Sc. NINFA GENOVEVA RAMOS CUBA
08	Coordinador del Programa Segunda Especialidad en Educación Bilingüe Intercultural Aimara y Quechua	Lic. FREDY SOSA GUTIERREZ
09	Coordinador de Segunda Especialización en Didáctica Universitaria	Dra. MYRNA CLEOFÉ SANCHEZ ROSSEL
10	Coordinador de Segunda Especialización en Gestión y Administración Educativa	M.Sc. YOLANDA LUJANO ORTEGA
11	Coordinador de Segunda Especialidad en Docencia en Idioma Extranjero Inglés	M.Sc. GABRIELA CORNEJO VALDIVIA
12	Coordinador de Segunda Especialización en Psicología Educativa	M.Sc. JAVIER MONTESINOS MONTESINOS
13	Coordinador de Segunda Especialización de Didáctica de la Física	M.Sc. SONIA AGLEY BUSTINZA CHOQUEHUANCA
14	Coordinador de Segunda Especialidad en Educación Básica Alternativa	M.Sc. SARA FARFAN CRUZ
15	Coordinador de Segunda Especialización en Educación Inclusiva	Lic. CARLA LORENA CALCINA SANCHEZ
16	Coordinador de Segunda Especialización en Psicomotricidad	Lic. YANETH AMANDA MAQUERA MAQUERA
17	Coordinador de Segunda Especialización en Tecnología Computacional e Informática Educativa.	Lic. MAFALDA MARGARITA MUSAJA ARROYO
18	Coordinador de Segunda Especialización en Enseñanza de la Química en Aula Laboratorio.	M.Sc. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR
19	Coordinador de Segunda Especialización en Didáctica de la Matemática Intercultural en Educación Básica.	M.Sc. YONY ABELARDO QUISPE MAMANI
20	Coordinador de Segunda Especialización en Educación para el Trabajo y Gestión Empresarial.	M.Sc. DORIAN APAZA PINO
21	Coordinador de Segunda Especialización en Didáctica de la Historia, Geografía y Economía.	M.Sc. DAVID RUELAS VARGAS
22	Coordinador de Segunda Especialidad en Investigación Educativa.	M.Sc. INDIRA IRACEMA GOMEZ ARTETA
23	Coordinador de Segunda Especialidad en Educación Inicial	M.Sc. KAREN ZULMA ORTEGA GALLEGOS
24	Coordinador de Segunda Especialidad en Ciencias Sociales	M.Sc. LILIA MARIBEL ANGULO MAMANI
25	Coordinador de Segunda Especialización en Comunicación Matemática y Ciencias	Lic. VIDNAY NOEL VALERO ANCCO
25	Coordinador de Segunda Especialización en Actividades Acuáticas y Entrenamiento en Natación	M.Sc. SALVADOR MAMANI MAMANI

DÉCIMO QUINTO: El Dr. Percy Yábar indica que la nueva Ley Universitaria indica que el decano debe proponer el cargo de Director de la unidad de Postgrado de la FCEDUC. La Dra. Kelly Ayala indica que la maestría es un órgano de gobierno que depende de la escuela de Post grado, que ha sido elegida por elecciones y reconocida por Resolución Rectoral, si existiera documento de Consejo Universitario o Asamblea Universitaria que indique que los directores de maestría deberán dejar su cargo, se someterá a ello sin embargo no le corresponde al Consejo de Facultad determinar el cambio. El Lic. Valerio Loreño indica que se haga la consulta en asesoría jurídica. La Dra. Kelly Ayala indica que se deben respetar las normas, que la ley indica que se debe proponer la dirección de la unidad de Postgrado mas no la dirección de maestría. La Dra. Mariela Portillo indica que la ley indica que el decano puede proponer al director de la unidad de postgrado y en la FCEDUC no existe la unidad de postgrado, solicita se actúe de acuerdo a ley. La Dra. Kelly Ayala solicita que la entrega de todos los cargos en la FCEDUC se hagan como corresponde, con actas, documentos de gestión de forma profesional y ética. La Dra. Nancy García, la M.Sc. Yanina Arias y el Lic. Simón Villasanté convienen en indicar que se observe la aprobación de cargos hasta que se resuelva el tema de la maestría solicitando un cuarto intermedio para solicitar opinión legal de asesoría jurídica, pedido que no es aceptado. El estudiante Tander Cruz indica que se debe velar por el bienestar de los estudiantes, que los cargos directivos deben ser aprobados. Se toma el acuerdo de proponer a la M.Sc. Nataly Para Vallejo como Directora de la unidad de Postgrado de la FCEDUC con las abstenciones de la Dra. Kelly Ayala y el Dr. Saul Bermejo. La Dra. Kelly Ayala solicita se transcriba el artículo vigésimo tercero de las disposiciones complementarias transitorias del Estatuto 2015 de

la UMS que a la letra dice: "Los programas de doctorado, maestría y segunda especialización profesional existentes, a la entrada en vigencia del presente estatuto, se mantienen como tales hasta que se disponga sus respectivas adecuaciones con arreglo al presente estatuto y la ley.

DÉCIMO SEXTO: Se aprueba designar a la comisión de evaluación, para el Contrato de Docentes en el Primer Semestre del año académico 2016 de la FCEDUC, integrada de la siguiente manera, (según R.R. N° 0476-2016-R-UMS)

N°	CARGO	DOCENTE
01	Director de la Escuela Profesional de Educación Inicial	Dra. NATALI ARDILES CÁCERES
02	Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria	Dr. HENRY MARK MAMANI APAZA
03	Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria	Dra. MARICELA ALICIA PORTILLO LOAYZA
04	Director de la Escuela Profesional de Educación Física	Dr. EFRAIN HUMBERTO YUPANQUI PINO
05	Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física	M.Sc. NELLY EDITH MAMANI QUISPE
06	Director Encargado de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria	Dr. JORGE ORTÍZ DEL CARPIO
07	Representante de Estudiantes	VICTOR HUGO MAMANI CANSAYA

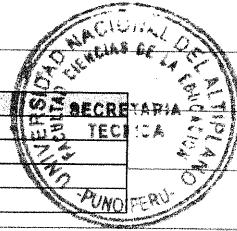
DÉCIMO SÉTIMO: Se aprueba designar la comisión de concurso interno de Cátedra para cubrir una plaza a T.C. en la Escuela Profesional de Educación Primaria; dos plazas a T.C. en la Escuela Profesional de Educación Secundaria y una plaza a T.P. por 20 horas en la Escuela Profesional de Educación física, integrada de la siguiente manera: (según oficio N° 043-2016-D-EPEP-FCEDUC, oficio N° 026-2016-D-EPES-FCEDUC, oficio N° 015-2016-JD-EPEF-FCEDUC.)

N°	CARGO	DOCENTE
01	Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria	Dr. HENRY MARK MAMANI APAZA
02	Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria	Dra. MARICELA ALICIA PORTILLO LOAYZA
03	Director de la Escuela Profesional de Educación Física	Dr. EFRAIN HUMBERTO YUPANQUI PINO
04	Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Física	M.Sc. NELLY EDITH MAMANI QUISPE
05	Director Encargado de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria	Dr. JORGE ORTÍZ DEL CARPIO
06	Representante de Estudiantes	JANDER YHON CRUZ PAYE

DÉCIMO OCTAVO: Se aprueba la conformación de la Comisión Académica Investigadora del Programa de Complementación Pedagógica para Educación Artística de la FCEDUC (según oficio N° 118-2015/D-PCA/FCEDUC-UMSP), integrada de la

siguiente manera:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Lic. VALERIO LORENZO ARPASI	Presidente de la Comisión
02	M.Sc. ZAIDA ESTHER CALLATA GALLEGOS	Miembro de la Comisión
03	Lic. SIMÓN EDUARDO VILLASANTE SARAVIA	Miembro de la Comisión
04	Est. BLADIMIRO CHAMBILLA FERNANDEZ	Miembro de la Comisión



DÉCIMO NOVENO: El director del Programa de Complementación académica solicita se apruebe la emisión de nuevas actas de evaluación sobre caso del estudiante Elar Gustavo Flores Mamani, Se toma el acuerdo que el caso pase a la comisión académica investigadora del Programa de Complementación Pedagógica para Educación Artística. (Según oficio N° 136-2015 / D-PCA / FCEDUC - UNAP).

VIGÉSIMO: Se aprueba el Plan de Trabajo "Primer fórum Panel: Investigaciones en contextos de diversidad cultural y lingüística de la EPES, organizado por el grupo de docentes de la especialidad de Matemática, Física y Computación.

VIGÉSIMO PRIMERO: Se aprueba la evaluación de ratificación de docentes en su categoría de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Física de la FCEDUC que a continuación se detalla.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE	CATEGORÍA RATIFICACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN	ESCUELA PROFESIONAL
1	Lic. FREDY NICOLÁS PORTILLO CORA	Prof. Aux. TC	53.90	EDUCACIÓN FÍSICA
2	Lic. WIDO WILLAM CONDORI CASTILLO	Prof. Asoc. TC	89.00	EDUCACIÓN PRIMARIA
3	Dr. FRANCISCO MARINO TIPULA MAMANI	Prof. Princ. DE	96.80	EDUCACIÓN SECUNDARIA
4	Mg. ANDRÉS ARIAS LIZARES	Prof. Asoc. TC	86.50	EDUCACIÓN SECUNDARIA
5	M. Sc. NÉSTOR JORGE MACHACA ARQUE	Prof. Asoc. TC	82.90	EDUCACIÓN SECUNDARIA
6	Dr. SALVADOR HANCCO AGUILAR	Prof. Asoc. DE	88.00	EDUCACIÓN SECUNDARIA
7	Dr. JULIO ADALBERTO TUMI QUISPE	Prof. Princ. DE	88.00	EDUCACIÓN SECUNDARIA



Se da por finalizada la sesión siendo las 18:30 horas, firmando al pie los presentes en señal de conformidad.

[Firma]
Pedro C. Huayra

[Firma]